



Servicio Común Procesal
Asuntos Generales
VALENCIA
Área de Registro y Reparto



ILMA. SRA:

Dirijo el presente a V.I al objeto de hacerle saber que ante la proximidad de las fiestas de falla, y conforme a la Resolución de la Dirección General de Modernización y relaciones con la Administración de Justicia, el horario de trabajo del personal al servicio de la Administración de Justicia de la ciudad de Valencia, durante los días **14, 15, 16, 17 y 20 de marzo (jornada reducida)**, será de **9'00 horas a 14'00 horas**.

No obstante, durante los días de jornada reducida, podrán presentarse en el registro único de entrada de este servicio (RUE), de **14'00 horas a 15'00 horas, únicamente escritos sometidos a término**, rogando la máxima difusión entre sus colegiados.

En Valencia, a 7 de marzo de 2023.

LA L.A.J JEFE DE SECCIÓN DE ASUNTO GENERALES DE VALENCIA

Firmat per C. LETRADOS DE LA
ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA - JU:ES-
L000000248L - ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA
el 07/03/2023 09:07:56

ILM. SR. DECANO DEL COLEGIO DE GRADUADOS SOCIALES DE VALENCIA.-



PAPEL DE OFICIO